Quito, 25 de marzo del 2013

Señores Accionistas de
PBP Representaciones Cia. Ltda.
Ciudad

Presento este informe como representante legal de PBP Representaciones Cia. Ltda. El presente informe se refiere al ejercicio fiscal del 2012 y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos *mínimos que deben contener los informes anuales* que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido bueno.

2. Las metas y objetivos previstos fueron realizados.

3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido.

4. Cabe indicar que en relación a los aspectos laborales y legales no hay nada que mencionar.

5. En cuanto a los aspectos operacionales en relación a la producción *comercialización en comparación con el año anterior*, debo indicar quedebido al objeto de la compañía no cabe hacer este análisis.

6. La situación financiera al cierre del ejercicio económico ha sido favorable, existe un ingreso por dividendos.

7. De acuerdo al cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF(Resolución No. 09.G.DSC.010) la compañía preparó sus estados financieros correspondientes al año 2012, a partir de enero 1 del 2012 y se estable el año 2011 como período de transición, sin embargo la empresa no tuvo necesidad de hacer ajustes.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

Carlos Salazar Toscano
Gerente